

En una reunión con medios de comunicación, la Secretaria de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, dio a conocer un **plan de acciones y ejes fundamentales que trabajarán en la Secretaría de Economía para buscar el crecimiento en el país.**

Señaló que la Secretaría trabajará para la diversificación, innovación e inclusión. Destacó el tema de la inclusión de las mujeres dentro de la economía, y en especial en una circunstancia como la actual.

Mencionó que se trabajará sobre cuatro **4 ejes principales:**

1. Mercado interno, empleo y empresa.

Política industrial y tecnológica para **trabajar en los sectores innovadores, sobre todo la industria 4.0.** Sectores tradicionales altamente exportadores: calzado, textiles y sector agroindustrial. Incrementar el valor agregado local, de la mano con la SHCP para lograr estímulos fiscales. Trabajar con la industria siderúrgica, química, eléctrica, electromecánica, plásticos, dispositivos médicos, automotriz y aeroespacial que son parte de las áreas que agregan valor al mercado nacional y de exportación.

Es fundamental el **desarrollo de cadenas productivas y plataformas de proveedores nacionales vinculando a las grandes empresas y medianas con las pequeñas,** teniendo programas de garantías, créditos y fondos de inversión sectorizados. **Impulso a la competitividad y digitalización de la industria con transferencia de tecnología impulsando el uso de e-commerce, economía digital y modelos de innovación.** Crear parques productivos del bienestar, parques industriales con espacios para cuidados.

Apoyo a la MYPIMES: apoyos COVID, capacitación digital y promoción del consumo local. Programa de apoyo para la recuperación económica de pequeñas empresas, apoyo a MIPYMES. Programas de apoyo financiero a microempresas familiares (créditos a la palabra), que se vieron afectados por la pandemia.

Se van a dispersar 60 mil créditos antes del veto electoral: 20 mil para negocios de mujeres; 20 mil para rezago; y 20 mil para empleadores cumplidos. Apoyos económicos a las tortillerías y el programa de apoyo a la industria restaurantera.

2. Fomento y facilitación de la inversión.

Facilitación y mejora de trámites. Agilizar trámites y lograr una mejora de costos. Atracción de inversión extranjera en diferentes partes del país con apoyo de embajadas y sector privado para el fomento a la inversión e infraestructura. **Así como la consolidación productiva en América del Norte con el T-MEC.**

Se hará una **revisión del marco normativo para agilizar trámites.** Continuar con plataformas de inversión extranjera, como *Data México, Exporta México, Mercado Solidario* que se diseñaron para mejorar las exportaciones y fomentar la llegada de

nuevas inversiones. Agilizar trámites en los municipios. Estrategia de promoción de la inversión en embajadas y consulados de México. **Trabajar con las cúpulas y cámaras empresariales y fondos de inversión.** En términos del T-MEC, se busca la regionalización e instalación de plantas productivas en el país, buscando la relocalización de otras empresas que están en otras partes del mundo, que buscarán acercarse a nuestros mercados.

3. Comercio internacional.

Promoción del comercio exterior. **Defensa de los intereses comerciales de México.** Negociación de acuerdos comerciales. Implementación y administración de acuerdos comerciales. Incrementar las exportaciones a mercados nuevos y existentes. Ruedas de negocio. **Reducción de tiempos de respuesta para facilitar las importaciones.** La defensa de los intereses comerciales de México, la defensa de las importaciones y el combate a las prácticas desleales. Buscar una ventanilla IMEX de empresa cumplida para reducir tiempos de respuesta. Buscar acceso a otros mercados. **Creación del Comité Nacional de Facilitación del Comercio que permitirá la optimización de tiempos y facilitación de trámites internacionales.**

4. Regionalización y sectores.

Conocer las necesidades de las siete regiones del país. Se tiene una estrategia para el sur sureste del país con estímulos fiscales para la frontera sur para la inversión. Se presentaron proyectos prioritarios de infraestructura y posibles proyectos aledaños. Se tienen los proyectos prioritarios de infraestructura. Está el Plan Oaxaca para comercialización de productos del sur sureste en el centro y norte del país.

Sectores prioritarios estratégicos de alto impacto para la creación de empleo: textil, calzado, comercio, manufacturero, alimentos y bebidas, agroindustrial, automotriz, iluminación, movilidad futura, industria maquiladora, sector académico. En los **sectores de plataforma del futuro: apoyos a la MIPYMES, capacitación y adaptación a las nuevas tecnologías, darles las herramientas para adoptar nuevas tecnologías. En el tema de las mujeres se debe entrar a una reconversión de habilidades de las mujeres para que no se queden atrás y tengan acceso a la tecnología y nuevas herramientas.**

Finalmente, se impulsarán temas de biosalud, telemedicina, biomedicina, biotecnología humana, agronegocios que son plataformas de futuro y generarán empleos mejores.

La secretaria Clouthier concluyó diciendo que estos son los ejes en los que trabajará la Secretaría de Economía para la reactivación del país, contarán con métricas y se darán avances de forma trimestral.